

Fecha de Publicación: 2 Noviembre, 2021 – Derechos de Agua

Extracto

Proyecto de Modificación de Cauce Natural

MANUEL ANDRÉS ESCOBAR MALDONADO, Cédula de Identidad N° **15.491.853-1**, en representación de **ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.**, RUT N° **91.081.000-6**, solicita aprobación de proyecto y construcción de modificación de cauce natural denominado **Río Ralco**, Comuna de Alto Biobío, Provincia de Biobío y Región del Biobío, según carta IGM G-43 VOLCAN CALLAQUI, Escala 1:50.000, sistema de referencia SIRGAS WGS84. Los trabajos se ubicarán en las coordenadas **UTM 5.798.403 m Sur 294.514 m Este**. Puntos en Datum WGS 84, Huso 19. La estructura proyectada es un puente con vigas metálica y losa de hormigón, de 16 m de longitud aproximadamente, apoyado en estribos a sus extremos. Se considera fundación directa.

El proyecto se encuentra en la oficina virtual de la Dirección Nacional de Aguas, bajo el código VP-0802-1197 para ser consultados por los interesados.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2021/11/02/enel-generacion-chile-s-a-rio-ralco/>